

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL:

NIF:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	11,34	11,00
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	4,79	2,40

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	0	0
------------------------------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 4	<input type="text" value="04121"/> 9	2	2
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 4	<input type="text" value="04123"/> 3	2	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.021	12	31	2.020	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	18					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 216.362,08	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 216.362,08	0

Aplicación a	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Reserva legal.	91005	
Reservas especiales.	91007 190.000,00	
Reservas voluntarias.	91008	
Dividendos.	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011 26.362,08	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 216.362,08	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 54	2

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

SOCIEDAD ARBIZU, S.L.		NIF B31145683
DOMICILIO SOCIAL PG UTZUBAR CALLE E, 27 BAJO		
MUNICIPIO ARBIZU	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2021
Medidas laborales aplicadas a la empresa. 1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="No"/> Ha sido motivado ² : <input type="text"/> Ha determinado ³ : <input type="text"/> Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/> Duración: Fecha inicio: <input type="text"/> Fecha fin: <input type="text"/> Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/> 2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo) Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/> Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/> 3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0"/>		
Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020). 1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido ⁴ : <input type="text" value="Ninguno de los anteriores"/> 2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ . <input type="text" value="No"/> 3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Avales ICO. Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo. Cantidad (€): <input type="text" value="0"/> ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0"/>		
Ayudas públicas. Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.) <input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text" value="No"/>		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
(1) 1.- Sí, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.		

SOCIEDAD ARBIZU, S.L.		NIF B31145683
DOMICILIO SOCIAL PG UTZUBAR CALLE E, 27 BAJO		
MUNICIPIO ARBIZU	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO ⁽²⁾ 2021
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. <input style="float: right;" type="checkbox"/>		
Ámbito territorial de operaciones ⁽¹⁾ :	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes? ⁽³⁾	<input type="checkbox"/>	
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	<input type="checkbox"/>	
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio	<input style="width: 100px;" type="text"/>	Ejercicio Precedente <input style="width: 100px;" type="text"/>
		Incuantificable <input type="checkbox"/>
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<small>(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Sí o No</small>		

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B31145683			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros	
ARBIZU, S.L.			09001	
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.863.069,53	1.843.406,52
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	1.570.971,99	1.544.240,68
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	292.097,54	299.165,84
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	2.221.101,26	1.252.105,02
I. Existencias	12200	381.752,98	175.381,34
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	666.039,24	604.075,13
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	609.088,61	577.346,92
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381	609.088,61	577.346,92
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	56.950,63	26.728,21
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	13.792,10	13.722,10
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	1.159.516,94	458.926,45
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	4.084.170,79	3.095.511,54

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B31145683	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
ARBIZU, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2020 ⁽²⁾
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.001.188,29	2.784.377,75
A-1) Fondos propios	21000		2.989.844,50	2.773.482,42
I. Capital	21100		500.000,00	500.000,00
1. Capital escriturado	21110		500.000,00	500.000,00
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		2.326.712,87	2.326.712,87
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		2.326.712,87	2.326.712,87
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-53.230,45	
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		216.362,08	-53.230,45
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		11.343,79	10.895,33
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		543.927,58	13.599,02
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		540.534,91	10.340,31
1. Deudas con entidades de crédito	31220		540.534,91	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			10.340,31
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		3.392,67	3.258,71
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B31145683

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ARBIZU, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		539.054,92	297.534,77
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		97.138,43	-1.134,84
1. Deudas con entidades de crédito	32320		52.110,82	-1.134,84
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		45.027,61	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		441.916,49	298.669,61
1. Proveedores	32580		301.743,27	216.816,86
a) Proveedores a largo plazo	32581		301.743,27	216.816,86
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		140.173,22	81.852,75
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.084.170,79	3.095.511,54

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31145683

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ARBIZU, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	3.145.163,43	2.411.398,97
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	29.734,85	25.679,54
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-1.518.702,39	-1.270.724,52
5. Otros ingresos de explotación	40500	5.830,00	8.675,10
6. Gastos de personal	40600	-662.243,77	-595.442,51
7. Otros gastos de explotación	40700	-639.843,00	-515.384,95
8. Amortización del inmovilizado	40800	-134.051,83	-130.726,40
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	9.883,98	
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		6.834,59
12. Otros resultados	41300	-1.330,00	0,80
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	234.441,27	-59.689,38
13. Ingresos financieros	41400	4.413,54	6.396,57
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	4.413,54	6.396,57
14. Gastos financieros	41500	-432,77	62,36
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	3.980,77	6.458,93
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	238.422,04	-53.230,45
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-22.059,96	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	216.362,08	-53.230,45

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD ARBIZU, S.L.	NIF B31145683
--------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL PG UTZUBAR CALLE E, 27 BAJO

MUNICIPIO ARBIZU	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2021
---------------------	----------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ARBIZU, S.L. NIF: B31145683

Datos Registrales:

Tomó: 157 Folio: 179 Nº Hoja Registral: NA-3251 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
			Obligatorio <input type="checkbox"/>	
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: LOURDES GOICOECHEA ZUBELZU DNI: 15850590W

Domicilio: C/ ARALAR, 41 Código postal: 31.004

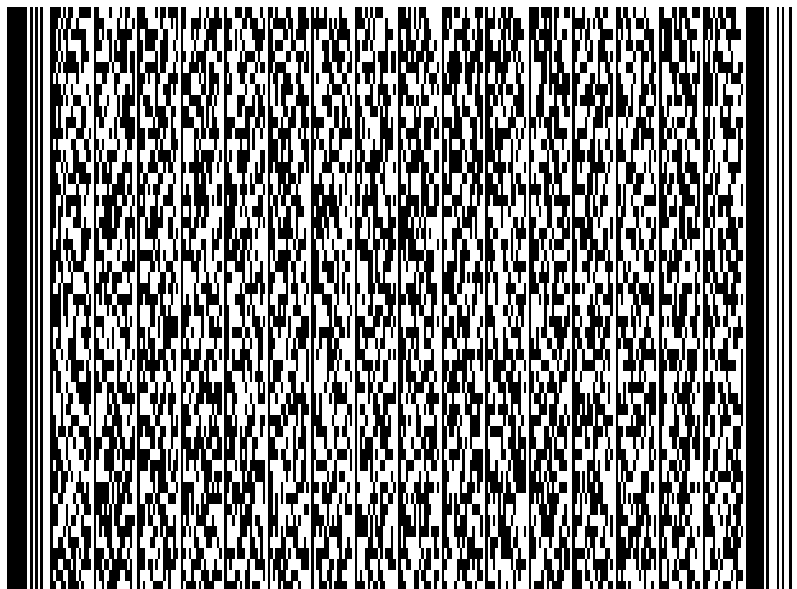
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.241.419 Fax: Correo electrónico: lg@teasesora.net

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ARBIZU, S.L. NIF: B31145683

Datos Registrales:

Tomó: 157 Folio: 179 N° Hoja Registral: NA-3251 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>		<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: LOURDES GOICOECHEA ZUBELZU DNI: 15850590W

Domicilio: C/ ARALAR, 41 Código postal: 31.004

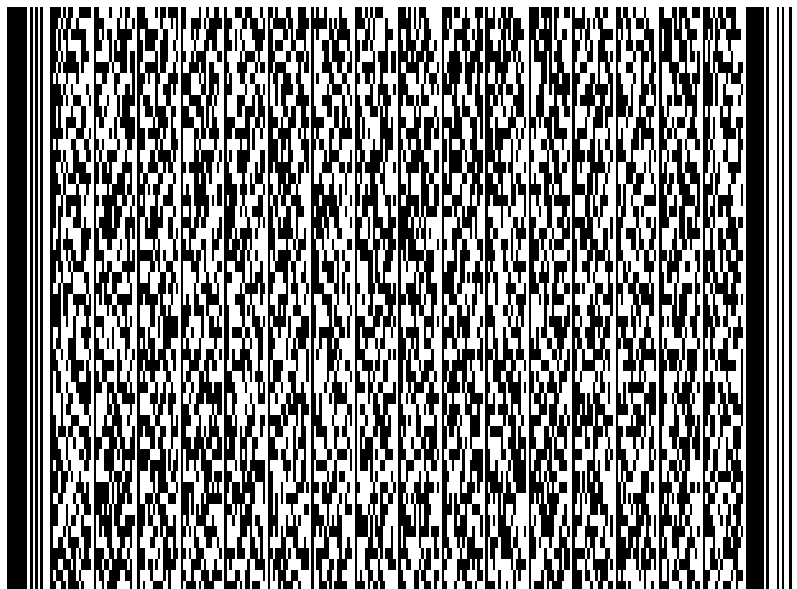
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.241.419 Fax: _____ Correo electrónico: lg@teasesora.net

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ARBIZU, S.L. NIF: B31145683

Datos Registrales:

Tomó: 157 Folio: 179 Nº Hoja Registral: NA-3251 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>		<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: LOURDES GOICOECHEA ZUBELZU DNI: 15850590W

Domicilio: C/ ARALAR, 41 Código postal: 31.004

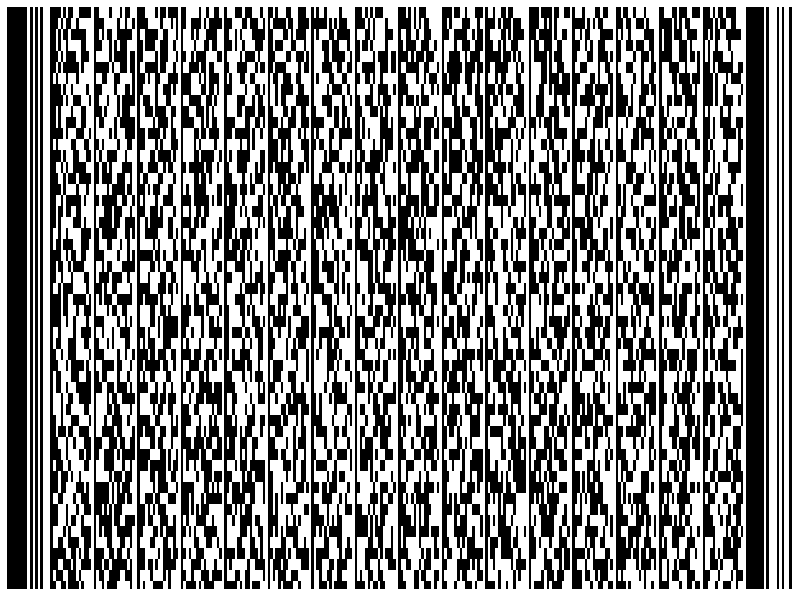
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.241.419 Fax: Correo electrónico: lg@teasesora.net

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

ARBIZU LARRAZA M^a CARMEN

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ARBIZU S.L., se constituyó el 24 de noviembre de 1.984, no habiendo modificado su denominación desde la fecha de su constitución. Tiene su domicilio social en el Pol. Utzubar C/E, Parcelas 1 y 2 (Arbizu), Navarra. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona en el Tomo 520 Folio 18 Hoja 3251.

Según los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

“La elaboración de productos cárnicos”.

La sociedad no está participada en más de un 50% por ninguna sociedad.

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente ley de Sociedades de Capital.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el RD 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se regula el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Los Administradores estiman que como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales de 2021. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por todos los socios en junta general de 30 de junio de 2021.

2) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Se han aplicado todos los principios contables obligatorios que tienen una incidencia significativa en estas cuentas anuales. No se



han aplicado principios contables no obligatorios. En particular, las cuentas anuales están formuladas bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, que han utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

7) Cambios de criterio:

No ha habido cambios de criterio con respecto a las cuentas anuales de 2020.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Sociedad aplica las normas de registro y valoración establecidas por el Plan General de Contabilidad, siendo las principales utilizadas las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

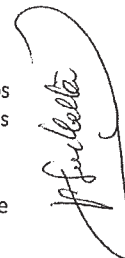
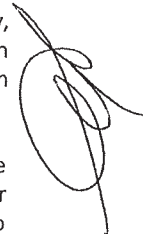
Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

- Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrían.



Durante el ejercicio 2.021, la amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años, que se traduce en un porcentaje del 25%.

2. Inmovilizado material.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos.

	% Amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%
Mobiliario y enseres	15%
Equipos informáticos	25%
Eltos de transporte	20%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias".

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y Pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

- **Activos financieros**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- **Pasivos financieros**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- **Instrumentos de patrimonio propio**

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

Valoración de activos financieros

La clasificación de los activos financieros no se corresponde con la de su presentación, pues a los efectos de su valoración se clasifican en:

- a. Activos financieros a coste amortizado
- b. Activos financieros mantenidos para negociar
- c. Activos financieros a coste

a. Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasificarán:

- Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios)
- Otros activos financieros a coste amortizado: comprende los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y los depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción; no obstante, estos costes podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos por operaciones comerciales de vencimiento inferior al año sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran por su valor nominal si el efecto del descuento no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las posibles pérdidas por deterioro, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración posterior es por su valor razonable, sin deducir los costes de enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio, salvo que les sea aplicable lo dispuesto en el apartado anterior.

La valoración inicial es por su coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

La valoración posterior es por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Valoración de pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros no se corresponde con la de su presentación, pues a los efectos de su valoración se clasifican en:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado
- b. Pasivos financieros mantenidos para negociar

La valoración de los pasivos financieros es simétrica a la expuesta para los mismos activos financieros.

a. Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasificarán:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios)
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce un intercambio de instrumentos financieros con condiciones substancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el valor de las últimas adquisiciones para valorar la materia prima, lo que, dada la elevada rotación del almacén, se asemeja a un FIFO.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Variación de existencias en el ejercicio 2021:

	EXISTENCIAS INICIALES	VARIACIÓN EXISTENCIAS	EXISTENCIAS FINALES
MATERIAS PRIMAS	81.191,91	177.388,26	258.580,17
PRODUCTOS SEMITERMINADOS	81.074,27	-751,47	80.322,80
PRODUCTOS TERMINADOS	13.115,16	29.734,85	42.850,01
TOTAL	175.381,34	206.371,64	381.752,98

7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso del impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios de un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor impuesto corriente.

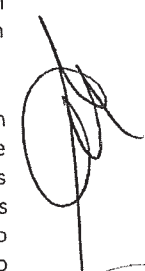
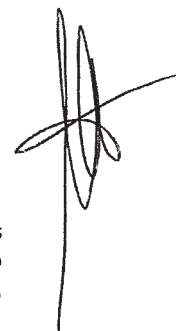
Se reconoce un pasivo por impuesto corriente en la medida que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excede del impuesto corriente se reconoce como un activo.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los valores contables de los activos pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria, bases o créditos el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todo caso. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de beneficios fiscales futuros contra los que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados



en balance, reconociéndose en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios futuros.

9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

10. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

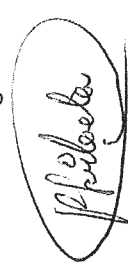
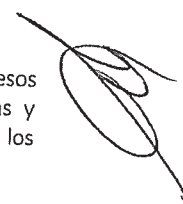
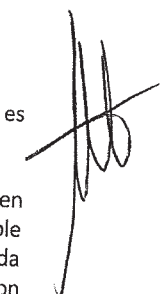
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

12. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

13. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.



4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

• Inmovilizado material

- Las partidas que formaban el inmovilizado material de la Sociedad en el ejercicio 2020, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	431.254,95	0,00	0,00	0,00	431.254,95
Construcciones	1.863.343,34	0,00	-13.000,00	0,00	1.876.343,34
Instalaciones Técnicas	365.027,01	77.100,00	0,00	0,00	442.127,01
Maquinaria	430.660,82	44.632,00	0,00	0,00	475.292,82
Utilillaje	6.800,00	0,00	0,00	0,00	6.800,00
Otras Instalaciones	16.829,53	0,00	0,00	0,00	16.829,53
Mobiliario	24.709,86	5.203,15	0,00	0,00	29.913,01
Equipos para procesos de información	19.999,18	0,00	0,00	0,00	19.999,18
Elementos de transportes	112.491,49	0,00	0,00	0,00	125.301,40
Otro inmovilizado material	3.573,21	0,00	0,00	0,00	3.573,21
Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.274.689,39	126.935,15	-13.000,00	0,00	3.427.434,45
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Construcciones	915.812,01	93.167,17	0,00	0,00	1.008.979,18
Instalaciones Técnicas	330.970,74	15.300,18	0,00	0,00	346.270,92
Maquinaria	357.804,22	16.192,76	0,00	0,00	373.996,98
Utilillaje	6.800,00	0,00	0,00	0,00	6.800,00
Otras Instalaciones	6.791,27	1.817,55	0,00	0,00	8.608,82
Mobiliario	23.197,63	260,20	0,00	0,00	23.457,83
Equipos para procesos de información	19.976,68	300,32	0,00	0,00	19.984,18
Elementos de transportes	99.045,46	3.394,54	24.900,00	0,00	92.638,95
Otro inmovilizado material	2.209,74	247,17	0,00	0,00	2.456,91
TOTAL	1.762.607,75	180.679,89	24.900,00	0,00	1.889.193,77
TOTAL NETO	1.512.091,64				1.538.240,68

- Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad en el ejercicio 2021, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	431.254,95	0,00	0,00	0,00	431.254,95
Construcciones	1.876.343,34	0,00	-45.105,00	0,00	1.921.448,34
Instalaciones Técnicas	442.127,01	79.779,60	0,00	0,00	521.906,61

Maquinaria	475.292,82	16.776,04	0,00	0,00	492.068,86
Utillaje	6.800,00	8.709,50	0,00	0,00	15.509,50
Otras Instalaciones	16.829,53	5.300,00	0,00	0,00	22.129,53
Mobiliario	29.913,01	0,00	0,00	0,00	29.913,01
Equipos para procesos de información	19.999,18	2.113,00	0,00	0,00	22.112,18
Elementos de transportes	125.301,40	0,00	0,00	0,00	125.301,40
Otro inmovilizado material	3.573,21	3.000,00	0,00	0,00	6.573,21
Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.427.434,45	115.678,24	45.105,00	0,00	3.588.217,59
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Construcciones	1.008.979,18	93.167,17	0,00	0,00	1.102.146,35
Instalaciones Técnicas	346.270,92	16.057,85	0,00	0,00	362.328,77
Maquinaria	373.996,98	15.133,11	0,00	0,00	389.130,09
Utillaje	6.800,00	0,00	0,00	0,00	6.800,00
Otras Instalaciones	8.608,82	1.817,55	0,00	0,00	10.426,37
Mobiliario	23.457,83	260,20	0,00	0,00	23.718,03
Equipos para procesos de información	19.984,18		0,00	0,00	19.991,68
Elementos de transportes	92.638,95			0,00	100.029,90
Otro inmovilizado material	2.456,91	217,50	0,00		2.674,41
TOTAL	1.883.193,77	126.653,38	0,00	0,00	2.017.245,60
TOTAL NETO	1.544.240,68				1.570.971,99

• Inmovilizado intangible

- Las partidas que formaban el inmovilizado intangible de la Sociedad en el ejercicio 2020, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	17.132,11	0,00	0,00	0,00	17.132,11
Propiedad Industrial	2.165,00	0,00	0,00	0,00	2.165,00
TOTAL	19.297,11	0,00	0,00	0,00	19.297,11
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	17.132,11	0,00	0,00	0,00	17.132,11
Propiedad Industrial	2.165,00	0,00			2.165,00
TOTAL	19.297,11	0,00	0,00	0,00	19.297,11
TOTAL NETO	0,00				0,00

- Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad en el ejercicio 2021, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	17.132,11	0,00	0,00	0,00	17.132,11
Propiedad industrial	2.165,00	0,00	0,00	0,00	2.165,00
TOTAL	19.297,11	0,00	0,00	0,00	19.297,11
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	17.132,11	0,00	0,00	0,00	17.132,11
Propiedad industrial	2.165,00	0,00			2.165,00
TOTAL	19.297,11	0,00	0,00	0,00	19.297,11
TOTAL INMOVILIZADO	0,00				0,00

- Inversiones inmobiliarias**

- No existe ningún elemento registrado en las partidas correspondientes a Inversiones inmobiliarias, durante los ejercicios 2020 y 2021.

- Arrendamiento financiero**

- No existe ningún elemento registrado en las partidas correspondientes a Arrendamiento financiero durante los ejercicios 2020 y 2021.

- Arrendamiento operativo**

- No existe ningún elemento registrado en las partidas correspondientes a Arrendamiento operativo durante los ejercicios 2020 y 2021.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

- a) **Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados			
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Categorías							0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					0,00	0,00	0,00	0,00

Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Según lo dispuesto en la consulta nº 2 del BOICAC 87 de septiembre de 2011, los saldos con las administraciones públicas no han de considerarse como activos y pasivos financieros, por lo que no se han incluido en los cuadros anteriores, detallando los mismos en la Nota 9 relativa a la situación fiscal.

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados			
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Activos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado					1.049.995,47	1.768.605,55	1.049.995,47	1.768.605,55
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.049.995,47	1.768.605,55	1.049.995,47	1.768.605,55

Según lo dispuesto en la consulta nº 2 del BOICAC 87 de septiembre de 2011, los saldos con las administraciones públicas no han de considerarse como activos y pasivos financieros, por lo que no se han incluido en los cuadros anteriores, detallando los mismos en la Nota 9 relativa a la situación fiscal.

Los activos financieros a coste amortizado a corto plazo corresponden a:

	2020	2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	591.069,02	609.088,61
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	458.926,45	1.159.516,94
TOTAL	1.049.995,47	1.768.605,55

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Los Pasivos Financieros son débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. El desglose ha sido el siguiente:

TIPO DE DEUDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027+
Pasivos por impuesto diferido	0,00					
Deudas con entidades de crédito LP	51.176,78	58.380,00	58.410,00	58.480,00	59.525,00	305.739,91
Deudas con entidades de crédito CP	934,04					
Otras deudas a largo plazo	0,00					
Pasivos por impuesto diferido	3.392,67					
Otras deudas a corto plazo	45.027,61					
Deudas con empresas del grupo y asoc CP	0,00					
Proveedores y acreedores comerciales	380.786,63					
Administraciones públicas	61.129,86					

Información de deuda a largo plazo

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago por amortización y/o intereses, en relación con préstamos que mantengan saldo al cierre del mismo.

No existen deudas con garantía hipotecaria.

7. FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social al cierre del ejercicio asciende a 500.000,00€.- (QUINIENTOS MIL EUROS), se encuentra totalmente suscrito y desembolsado y está representado por una serie de participaciones iguales e indivisibles.

Reserva legal

Por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

8. SITUACION FISCAL

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal durante los ejercicios 2020 y 2021, se detalla a continuación:

	2020	2021
Resultado contable	-53.230,45	216.362,08
Impuesto de sociedades contabilizado	0,00	22.059,96
Diferencias temporales		
Diferencias permanentes	12.359,78	0,00

Compensación B.I. negativas ejer anteriores		40.870,67
Reducción Base Imponible L.F. 24/1996	0,00	79.020,00
Base imponible (Resultado fiscal)	-40.870,67	118.531,37

La liquidación del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020	2021
Base liquidable	-40.870,67	118.531,37
Tipo de gravamen	23%	23%
Cuota íntegra	0,00	27.262,22
Bonificación		
Cuota líquida	0,00	27.262,22
Deducción por Inversiones		0,00
Deducción por empleo		0,00
Otras retenciones	0,00	0,00
Impuesto corriente	0,00	27.262,22
Retenciones	8,25	0,00
Pago fraccionado	3.159,22	0,00
Impuesto sobre Sociedades a devolver/ pagar	-3.167,47	27.262,22

Los saldos con las administraciones públicas son:

	2020	2021
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Hª Pª deudora	26.728,21	56.950,63
Hª Pª acreedora	-23.580,63	-47.740,17
Seguridad social acreedora	-13.284,74	-13.389,69
Pasivos por impuesto diferido	-3.258,71	-3.392,67

Dentro de la deuda con Hacienda Pública no figura ningún aplazamiento.

La sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios por todos los impuestos a que está sujeta.

La compañía no tiene deducciones pendientes de aplicación a cierre del 2021, ni tampoco bases negativas para compensar en el futuro.

La compañía ha dotó una reserva especial para inversiones en el ejercicio 2018 por importe de 310.000€; una de 64.500€ en el ejercicio 2019; y una de 175.600€ en el ejercicio 2021, que deberá materializar en los ejercicios siguientes.

La materialización de estas reservas es la que se observa en el siguiente cuadro:

RESERVA ESPECIAL INVERSIONES	Dotación	Materialización 2019	Materialización 2020	Materialización 2021	Pendiente de materializar
Ejercicio 2018	310.000,00	40.286,65	121.396,00	137.813,54	10.503,81
Ejercicio 2019	63.600,00		0,00	0,00	63.600,00
Ejercicio 2021	175.600,00			0,00	175.600,00

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No figuran operaciones con partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2.020 y 2021 no ha habido cantidad alguna devengadas por sueldos y remuneraciones por el personal de alta dirección y en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del órgano de Administración de sus miembros. Sí se ha percibido una retribución por su relación laboral con la compañía. Esta retribución se ha valorado a precio de mercado

La sociedad ha concedido un crédito a partes vinculadas, por el que se devengan intereses a precio de mercado. El saldo de este crédito a final del ejercicio asciende a 292.097,54€.

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Órgano de Administración.

Por otra parte, los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

10. OTRA INFORMACION

- Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2021, es el siguiente:

	2020	2021
Número medio de personas empleadas	13,40	0,00

- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

- El detalle y movimiento de las subvenciones en capital en el ejercicio 2020, es el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo Inicial	Entrada		Imputación ej 2020		Saldo Final
		Subvención de capital	Neto efecto impositivo	A Resultados	Efecto Impositivo	
Subvención Agricultura 2011. Gob. Navarra	8.774,62			5.697,80	1.310,49	4.387,31
Subvención Innovación 2011. Gob. Navarra	369,60			240,00	55,20	184,80
Subvención Cdti. 2010	8.430,95			2.737,31	629,58	6.323,22
Total Subvenciones	17.575,17	0,00	0,00	8.675,11	1.995,28	10.895,34

- El detalle y movimiento de las subvenciones en capital en el ejercicio 2021, es el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo Inicial	Entrada		Imputación ej 2021		Saldo Final
		Subvención de capital	Efecto impositivo	A Resultados	Efecto impositivo	
Subvención Agricultura 2011. Gov. Navarra	4.387,31			5.697,80	1.310,49	0,00
Subvención Innovación 2011. Gov. Navarra	184,80			240,00	55,20	0,00
Subvención Cdti. 2010	6.323,22			2.737,31	629,58	4.215,49
Subvención Inversión 2020. Gov Navarra	0,00	10.466,40	2.407,27	1.208,87	278,04	7.128,30
Total Subvenciones	10.895,33	10.466,40	2.407,27	9.883,98	2.273,32	11.343,80

Maria Carmen Arbizu Larraza en mi condición de Administradora Solidaria de la compañía mercantil ARBIZU S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 520, folio 18, hoja NA-5.113, con C.I.F. B/31145683.

CERTIFICO: Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

Lugar y fecha de celebración de la Junta: En Arbizu, en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2.022.

Socios asistentes: previa formación de la lista de asistentes, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta, y que la firmaron con el Presidente y Secretario de la Junta.

Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

Puntos aceptados como orden del día: todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

Forma de adopción de los acuerdos: Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Aprobación del acta de la Junta: a continuación de la reunión y por unanimidad.

Transcripción literal de los acuerdos adoptados:

1º.- Nombrar Presidente de la Junta a doña Maria Carmen Arbizu Larraza y secretario de la misma a don Francisco Goicoechea Zubelzu.

2º.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.021 cerrado el 31 de diciembre de 2.021.

3º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	216.362,08
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	216.362,08
Aplicación	Importe
A reserva legal	
A reservas especiales por inversiones LF24/1996	190.000,00
A reservas voluntarias	
A dividendos	
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	26.362,08
Total	216.362,08

Igualmente certifico:

I) Que de conformidad al artículo 2 del RD 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, la sociedad formula Cuentas Anuales de PYMES sin estar por lo tanto obligada a someter sus Cuentas Anuales a verificación de auditor de conformidad con lo prescrito en los artículos 257, 258, 261 y 263 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

II) Que las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip., que se ha presentado telemáticamente con esta certificación y junto con la Declaración de acciones/participaciones propias y la Declaración medioambiental, y que ha generado el código alfanumérico siguiente:

JcNXqONu/PTtEK6rEEMU9VGMqATLPI0j61yKTowm2ys=

III) Que las Cuentas Anuales (Balance de PYMES, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de PYMES y Memoria PYMES) del ejercicio 2021, han sido formuladas el día 30 de marzo del 2.022 y firmadas, (firmas autógrafas), por todos los administradores, cuyos cargos se hallan vigentes en la fecha de su formulación.

Y para que así conste expido la presente certificación en Arbizu, a 30 de Junio de 2.022.

Fdo: MARIA CARMEN ARBIZU LARRAZA



PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: ARBIZU SL
Cierre ejercicio: 31/12/2021
Número entrada: 2/2022/505665,0

CON INFORME MEDIO AMBIENTAL

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2022/4870.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en NAVARRA, el día 21/07/2022 por AURORA DEL MONTE ARRIETA, Registrador de NAVARRA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 101CKEZDY1SNU2FBKQZB8JV82P.

PAMPLONA/IRUÑA, a veintiuno de julio de dos mil veintidós.

PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercerlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

... ..

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por AURORA DEL MONTE ARRIETA a día 21/07/2022.



(*) C.S.V. : 131015380010252160

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).